

**ACOMPAÑAMIENTO TERRITORIAL COMUNA 8**

**POR**

**KAREN TATIANA GARCIA ECHEVERRI**

**DOCENTE**

**LUISA MARÍA GARCÍA GONZÁLEZ**

**ASIGNATURA**

**PRÁCTICA PROFESIONAL II**

**FECHA**

**14/02/2020**

**TRABAJO SOCIAL**

**TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA**

**MEDELLÍN**

# TABLA DE CONTENIDO

1.	Introducción.....	4
2.	Contextualización.....	4
2.1	Medellín.....	4
2.2	Alcaldía de Medellín.....	4
2.3	Secretaría de la Juventud.....	5
2.4	Sistema de Alertas Tempranas de Medellín.....	6
2.5	Comuna 8 (Villahermosa).....	12
2.6	Fortalecimiento procesos del grupo "Semillas de Paz".....	12
3.	Diagnóstico.....	13
3.1	Situaciones problemáticas identificadas.....	14
3.2	Capacidades y potencialidades que se identifican en el contexto.....	15
3.3	Situación a abordar.....	16
3.4	Viabilidad.....	16
3.5	Objetivos.....	16
3.5.1	Objetivo general.....	17
3.5.2	Objetivos específicos.....	17
3.6	Líneas de acción.....	17
4.	Objeto De Intervención.....	17
4.1	Teórico- Conceptual.....	17
4.1.1	Referente teórico.....	17
4.1.2	Referente conceptual.....	18
4.2	Ético Político.....	19
4.2.1	Criterios políticos.....	19
4.2.2	Consideraciones éticas.....	19
4.2.3	Dilemas.....	19
4.3	Metodología.....	20
4.3.1	Modelo.....	20
4.3.2	Apuntes del método.....	21
4.3.3	Método.....	21
4.3.4	Tipo de intervención.....	22
4.3.5	Nivel de intervención.....	22
4.3.6	Técnico-Operativo.....	22

<b>4.4 Plan De Acción.....</b>	<b>23</b>
<b>5. Bibliografía .....</b>	<b>24</b>

## **1. Introducción**

Desde la práctica profesional realizada en el Sistema de Alertas Tempranas de Medellín se pretende realizar el siguiente trabajo de prácticas en el cual se dará cuenta una breve contextualización, en la cual sitúa al lector en el punto de práctica; continuamente se realiza el diagnóstico en mirada al acompañamiento que se hará en la 8 (Villahermosa, barrio Altos de la Torre), finalizando de esta forma con el objeto de intervención y el respectivo plan de acción en la comuna anteriormente mencionada con el fin de fortalecer los procesos pedagógicos que vive el Semillero "Semillas de Paz".

## **2. Contextualización**

Esta contextualización aborda el proceso de práctica que se está ejerciendo en la Alcaldía de Medellín, situada desde el Sistema de Alertas Tempranas. Así la mirada será sobre las infancias, adolescencias y juventudes, quienes viven diariamente situaciones de vulneración de sus derechos.

### **2.1 Medellín**

Medellín se divide en 16 comunas (Popular, Santa Cruz, Manrique, Aranjuez, Castilla, Doce de Octubre, Robledo, Villa Hermosa, Buenos Aires, La Candelaria, Laureles - Estadio, La América, San Javier, El Poblado y Guayabal), y cinco corregimientos (Palmitas, San Cristóbal, Altavista, San Antonio de Prado y Santa Elena). Medellín cuenta con una gran e intensa actividad comercial, industrial, cultural, y deportiva; caracterizada por su infraestructura y exportación de materia prima como alimentos y flores.

### **2.2 Alcaldía de Medellín**

Por otro lado según Medellín Joven (s.f), la Alcaldía del Municipio de Medellín, enmarcada en la función pública que cumple, tiene como fin principal la satisfacción de las necesidades generales y la generación de mecanismos para elevar el nivel y la calidad de vida de los habitantes del municipio, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución Política, en las Leyes y Decretos reglamentarios.

Así, la Alcaldía de Medellín tiene como misión: Estimular el desarrollo humano y cívico de sus habitantes, así como la provisión de los bienes y servicios de consumo colectivo; asegurar la efectividad de los principios, derechos y deberes ciudadanos; promover la prosperidad de todos los habitantes; garantizar la construcción colectiva del Municipio de Medellín, en sus espacios urbano y rural; afianzar la Justicia Social y proyectar a la ciudad de Medellín hacia las corrientes mundiales de la economía y la cultura.

Según Medellín Joven (s.f) los principios orientadores de la función pública en la Administración Central del Municipio de Medellín son:

- La vida es el valor supremo, todos nuestros esfuerzos deben dirigirse a protegerla, honrarla y valorarla y nada puede vulnerarla sin que nos movilizemos a defenderla.
- La equidad es un fin de toda sociedad, desde lo moral, lo político, lo social y lo empresarial.
- La educación, el conocimiento y la innovación son la base de una ciudad con trabajo decente, productividad y competitividad.
- Un desarrollo sostenible, que respete y potencie nuestras fortalezas e identidad.
- Transparencia y buenos gobiernos que actúen y construyan bajo una cultura de legalidad y la activa construcción de una sociedad participante, son la base fundamental para el desarrollo democrático.

El Municipio de Medellín por medio de la Alcaldía pretende brindar a sus ciudadanos una mejor ciudad presto a un desarrollo humano adecuado, donde las garantías de derechos se les sea brindado desde lo estatal para una vida digna e incluyente.

Desde la Alcaldía se han desglosado una serie de secretarías que prestan su servicio a la comunidad o la administración central; una de ellas es la Secretaría de la Juventud la cual es delegada para regular la implementación de la Política Pública de la Juventud en sus ocho líneas de acción: Convivencia y Derechos Humanos, Salud pública, Democracia y participación juvenil, Educación, Cultura, Deporte y recreación, Trabajo y emprendimiento, y Ecología y sostenibilidad. Medellín joven. (s.f).

Cada línea estratégica es un lineamiento que prioriza aquellos pilares en los cuales se desarrollan los proyectos y programas para lograr avanzar en el bienestar para el desarrollo de los más de 543.649 jóvenes en los diferentes espacios de ciudad.

### **2.3 Secretaría de la Juventud**

La Secretaría de la Juventud es una dependencia del nivel central que tendrá como responsabilidad: Contribuir al desarrollo humano integral de la juventud a través de procesos de conocimiento, información, formación, creación y participación, que reconozcan las diferencias, potencien condiciones y brinden herramientas que les permitan ser agentes de cambio y garantes de vida. Alcaldía de Medellín. (s.f).

Esta tiene como responsabilidad contribuir al desarrollo integral de la juventud a través de los proyectos que la conforman como: Jóvenes 2020 (Apuesta de ciudad para instaurar la participación juvenil a través de procesos de movilización y formación), Clubes Juveniles (Grupo conformado por tres o más personas que se encuentren entre los 14 y 28 años. Estos jóvenes contribuyen al desarrollo local de su territorio a partir de sus realidades), Jóvenes R (Fortalece las capacidades de agenciamiento de los jóvenes en

situación de vulnerabilidad), Medellín Joven (Servicio de información para que los jóvenes conozcan y accedan a los diferentes programas, proyectos, actividades, servicios, convocatorias y rutas de atención disponibles para ellos), Jóvenes Rurales (Apuesta a la participación juvenil rural que habitan los corregimientos del Municipio de Medellín), el Sistema de Alertas Tempranas de Medellín (Busca evitar la vulneración de derechos de niños, niñas y adolescente desde la prevención y la promoción), entre otros. Medellín joven. (s.f).

A través de estos proyectos la Secretaría de la Juventud busca que los jóvenes de la ciudad se movilicen y participen de y por las actividades de ciudad, apropiando jóvenes de diferentes lugares sobre el poder de ser joven y el buen desarrollo de este. Cada proyecto fortalece y ofrece a la ciudad diversas oportunidades para mejorar el bienestar y el desarrollo de los individuos; por esto en medio de estos proyectos se crea el Sistema de Alertas Tempranas de acá en adelante SATMED quién prioriza no sólo las juventudes sino también los niños, niñas y adolescentes de la ciudad.

#### **2.4 Sistema de Alertas Tempranas de Medellín**

Según el Sistema de Alertas Tempranas de Medellín, -en adelante SATMED- es una apuesta de ciudad que busca aportar a la articulación, construcción y movilización de comunidades protectoras en los barrios y veredas de la ciudad de Medellín, comprendiendo las dinámicas diferenciales del territorio y las características de los mismos, pero además de visibilizar la Medellín urbana y la Medellín rural con sus interacciones, sentidos, vulnerabilidades, capacidades y expresiones. (pág. 1)

El SATMED tiene como objetivo general: Promover el cuidado y prevenir la vulneración que afectan a la primera infancia, adolescencia, juventud y sus familias.

La población priorizada por el Satmed es la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y familia, estos en el marco del Curso de vida el cual da una mirada de prevención y promoción desde las diferentes etapas de vida de un individuo. Cuenta con cuatro componentes metodológicos para el funcionamiento efectivo del Sistema:

**-Componente de cualificación:** Genera encuentros de formación en los territorios para así poder dejar conocimientos y prácticas instalas que permitan el funcionamiento y la sostenibilidad del SATMED.

**-Componente territorial:** este consiste en el reconocimiento de los entornos y mapa de actores y tiene como objetivo crear un plan de acción.

**-Sistema de información:** En este llegan todas las alertas tempranas individuales y colectivas y luego se procesa la información, esta es recogida por medio de la página web o los diferentes formatos de encuesta elaborados para niños, niñas, adolescentes, docentes y familias.

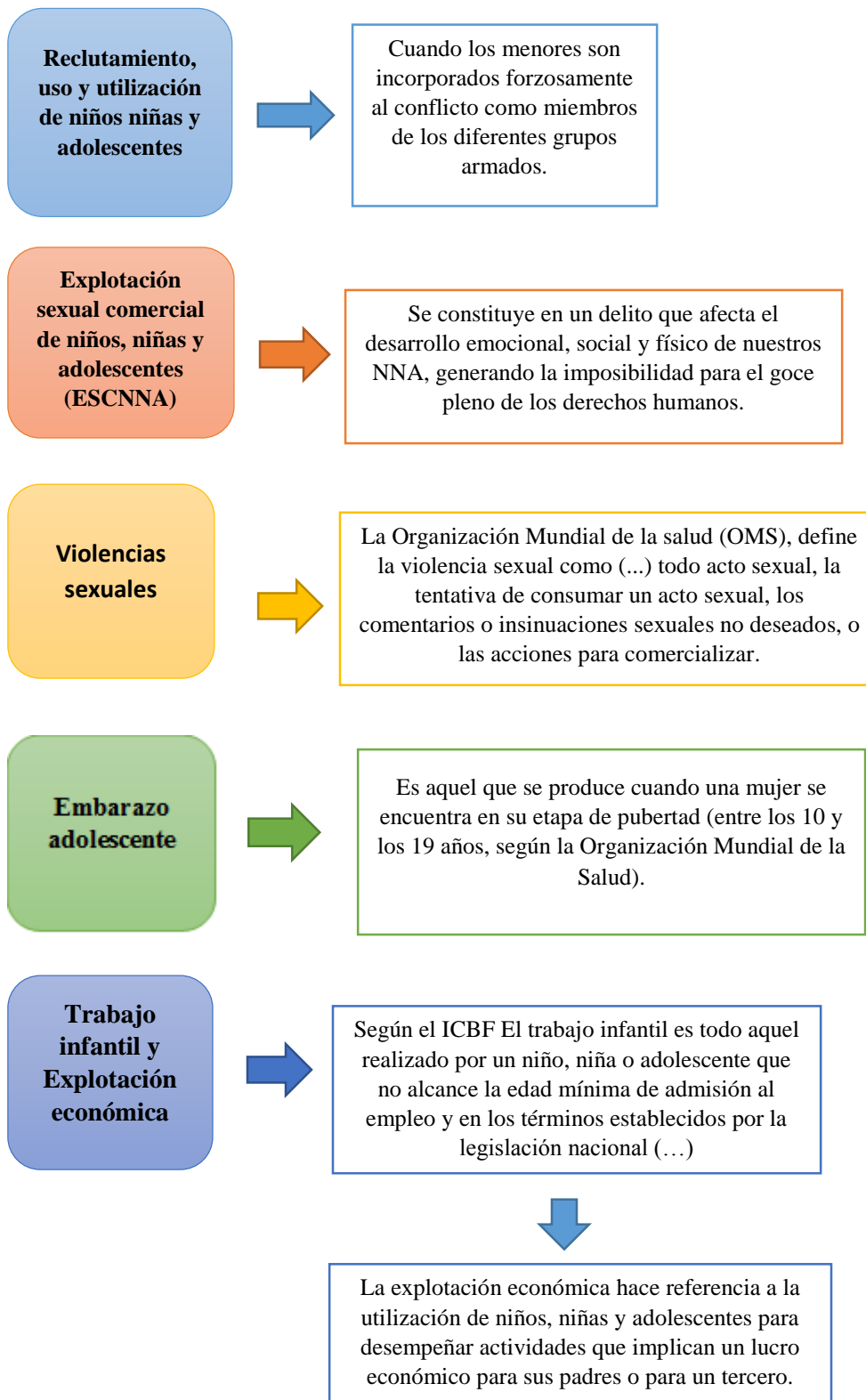
**-Componente de incidencia:** Generar redes y sinergias en lo micro y macro para una implantación suprasectorial; esto con el fin de generar impacto en los territorios priorizados

El SATMED es liderado por la Alcaldía de Medellín a través de la Secretaría de la Juventud y se encuentra legislado bajo el acuerdo 114 del 2019, este se encuentra articulado con diferentes aliados entre los que se vislumbran: Inclusión Social, Secretaría de Salud, Secretaria de Seguridad, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Defensoría del Pueblo, Secretaria de Mujeres, Instituto de Deportes y Recreación de Medellín (INDER), Secretaria de Educación, Secretaría de Cultura ciudadana, Red Escuela de Música, Fiscalía (CAIVAS), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), entre otras.

Sus pilares son: **Pedagógico** (Basado en el afecto y actitudes amorosas, como principio rector de las actividades a desarrollar en el territorio, entre profesionales y actores comunitarios), **Horizontalidad** (Interacción interinstitucional y su actuación en el territorio, con las familias, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, las cual deben ser cimentadas en el respeto y el afecto con quienes se generan alianzas), **Reconocimiento** (Reconocer las capacidades y potencialidades de los actores institucionales y comunitarios, desde el trabajo individual, familiar y colectivo, buscando crear y gestar nuevas realidades que abunde en vidas con bienestar, desde el cuidado de sí, del otro y de su propio entorno), **Trabajo en red** (El desarrollo de acciones concretas, a través de la articulación de actores públicos y privados, comunitarios e institucionales que permitan a la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud del municipio de Medellín crecer con amor, cuidado y respeto, siendo escuchados y promoviendo sus capacidades), **Ética** (Postular ciertos mínimos compartidos, en cuanto al respeto de los derechos, ética para la acción. El SATMED comprende que para promover y generar una cultura garante de los derechos de la población sujeto de este Acuerdo; es fundamental la calidad de las acciones y el reconocimiento de las personas con y para las que se trabaja) y la **Acción sin daño** (Obligación moral y reflexión continua sobre lo que se va a hacer, sobre "lo actuado" en tanto sus principios, consecuencias e impactos)

A partir de la identificación dse factores de riesgo se priorizan cuatro comunas (Popular (1), Santa Cruz (2), Doce de Octubre (6), Villahermosa (8)) y dos corregimientos (San Antonio de Prado (80) y Santa Elena (90)); allí se han identificado factores de vulneración en los derechos de los niños, niñas y adolescentes llegando el Satmed como un factor protector y preventivo para dicha población.

Teniendo en cuenta las diferentes situaciones que se evidencian en la ciudad de Medellín el SATMED prioriza 5 problemáticas que son:





Sin embargo, aunque se ha colocado el foco en estos cinco hechos victimizantes no se dejan a un lado los factores de riesgo o desencadenantes asociados a las problemáticas priorizadas por el SATMED como lo son:

➤ **Acoso escolar o bullying:** “Se refiere a todas las formas de actitudes agresivas, intencionadas y repetidas, que ocurren sin motivación evidente, adoptadas por uno o más estudiantes contra otro u otros.” Esteban, E. (2019, Parr. 1).

➤ **Cutting:** “Es el hábito de autolesionarse por que no se encuentra otra forma de expresar los sentimientos. Algunos adolescentes sienten que cortándose en los brazos, muslos o el abdomen van a lograr liberar sus angustias emocionales.” Redacción Nacional. (2018, Parr. 7)

• **Consumo de Sustancias Psicoactivas:** Toda sustancia que introducida en el organismo, por cualquier vía de administración, produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central y es susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas. Además las sustancias psicoactivas, tienen la capacidad de modificar la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento de la persona que las consume. OMS citado en Infodrogas (Parr. 2)

➤ **Ideación suicida:** “La ideación suicida se considera como un trastorno, como el inicio o primera etapa de un continuo que lleva al individuo a consumir el suicidio.” Sánchez, J., Villarreal, M., Musitu, G. & Martínez, B. (2010, parr. 27.)

➤ **Negligencia o abandono:** “Implica descuido u omisión en la realización de determinadas atenciones o desamparo de una persona que depende de uno o por la cual uno tiene alguna obligación legal o moral. La negligencia o abandono puede ser intencionada o no intencionada.” Organización Panamericana de la Salud. (s.f, pág. 130).

➤ **Violencia basadas en género:** Es un término utilizado para describir los actos perjudiciales perpetrados en contra de una persona sobre la base de las diferencias que la sociedad asigna a hombres y mujeres. Mientras que se entiende a veces que la interpretación más amplia de la violencia de género incluye tipos específicos de violencia contra hombres y niños, tanto históricamente como en la actualidad el término se utiliza principalmente como una forma de poner de relieve la vulnerabilidad de las mujeres y las niñas a las diversas formas de violencia en los lugares donde son víctimas de la discriminación porque son mujeres. UNICEF. (s.f).

Así, desde el Satmed se intenta dar respuesta a las problemática desencadenante, de las cuales se mencionan algunas anteriormente; sin embargo no se deja el foco de las problemáticas ya priorizadas en una mirada de prevención y promoción esto por medio de cinco enfoques:

**-Territorial:** Reconocimiento y comprensión de la pluralidad hallada en todo el territorio de Medellín, así como trabajar articuladamente con quienes habitan los territorios.

**-De Genero:** Permite identificar y reflexionar acerca de las desigualdades y exclusiones que viven los seres humanos ya sea por su sexo orientación sexual y/o identidades de género, debido a las construcciones sociales y culturales de las dinámicas territoriales

**-Población Diferencial:** Herramienta y /o método de análisis pedagógico, discursivo y de evaluación que reconoce las inequidades, riesgos y vulnerabilidades, y valora las capacidades y la diversidad de un determinado sujeto -individual o colectivo, posibilitando establecer condiciones idóneas para el goce efectivo de derechos de los grupos poblacionales y/o étnicos que por asuntos históricos.

**-Curso Vida y Familia:** El curso de vida como reconocimiento del continuo de la vida desde trayectorias, transiciones y contingencias no fragmentadas por momentos etarios con una relación histórica de los sujetos más allá de un proceso biológico; donde las familias con sus capacidades de agencia logran ser un escenario para la vida digna, la formación del ser y de vínculos con principios de alteridad, amor, equidad y ética que se reflejarán en la sociedad desde acciones democráticas y ciudadanas donde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, desde su primera infancia, se reconozcan como sujetos de derechos y deberes.

**-Desarrollo Humano:** Perspectiva de Capacidades: La teoría de las capacidades está enfocada en las personas. El desarrollo desde esta perspectiva podría ser valorado al determinar hasta dónde una sociedad permite el despliegue de las capacidades humanas, las cuales se concretan en dos dimensiones: la capacidad de ser y de hacer, de las personas.

Para el fortalecimiento del SATMED este posee unas acciones con las cuales llega a los diferentes territorios, personas, familias, comunidades, etc., por esto cuenta con una serie de procesos que permiten generar los procesos de prevención, estos son:

- **Ruta metodológica.** La Administración Municipal establecerá una ruta metodológica para la implementación de la estrategia de articulación interinstitucional, que propicie la sostenibilidad de los tres componentes metodológicos y operativos del Sistema de Alertas Tempranas de Medellín.

- **Sensibilización.** La Administración Municipal realizará sensibilización a los servidores/as encargados de programas y proyectos, sobre la importancia de la articulación interinstitucional para trabajar de forma coordinada en los territorios a través de la estrategia del Sistema de Alertas Tempranas de Medellín. De igual forma, sensibilizará a las entidades encargadas de la prevención y atención.

- **Formación.** La Administración Municipal promoverá la producción y uso de herramientas pedagógicas, didácticas, académicas y científicas sobre alertas tempranas en los factores individuales, familiares, socioculturales, educativos, entre otros, que pongan en situación de riesgo a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias; con dos objetivos: fortalecer comunidades protectoras en los territorios y fortalecer a los

profesionales que desarrollan funciones públicas en la detección de las alertas tempranas colectivas e individuales que identifiquen en los territorios y ámbitos de trabajo; tales como: Familiares, Comunitarios y Educativos.

- **Respuesta institucional.** La Administración Municipal generará estrategias de articulación con el fin de brindar oportunidades laborales, de emprendimiento, educación, procesos de formación, arte y cultura, entre otras, según la respuesta institucional a primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y familia identificados por el Sistema de Alertas Tempranas de Medellín.

- **Fortalecimiento de acciones de base comunitaria.** La Administración Municipal fomentará el fortalecimiento de acciones culturales, formativas, psicosociales, artísticas, medioambiental, productividad, seguridad alimentaria, entre otros, que contribuyan en la promoción del cuidado y prevención de las vulneraciones identificadas por el SATMED en los barrios de incidencia. Promoviendo así, comunidades protectoras y corresponsables en la identificación de alertas tempranas en sus barrios y en las acciones de protección integral de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias.

- **Encuentros pedagógicos.** La Administración Municipal realizará como mínimo un congreso al año que permita el intercambio de experiencias exitosas locales, departamentales, regionales, nacionales e internacionales sobre procesos de promoción del cuidado y prevención de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

- **Movilizaciones.** La Administración Municipal, realizará movilizaciones y acciones pedagógicas experienciales, en las comunas alertadas por el SATMED, para concienciar a la población sobre la erradicación de las distintas formas de violencia simbólica, física, psicológica en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias.

Según lo anteriormente mencionado el SATMED no sólo se agota en los procesos de Promoción y prevención, sino que busca hacer trazabilidad en el efectivo restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Medellín.

Por esto y en mira de las practicas del proceso formativo<sup>1</sup>, la acción de práctica estará ubicado en el componente de cualificación, desde allí se realizará presencia territorial en la Comuna 8 (Villahermosa) sector Altos de la Torre enfocada al acompañamiento de los diferentes procesos realizados en el territorio por los agentes protectores que hicieron parte de Formador a Formadores<sup>2</sup> en su correspondiente comuna; estos enfocados a fortalecer los procesos que se viven al rededor del grupo Semillas de Paz en el sector Altos de la Torre por medio de diversos conocimientos de su contexto y

---

<sup>1</sup> Practicas específicas de excelencia

<sup>2</sup> se aprende y domina todos los conocimientos teóricos, prácticos y psicopedagógicos que le permiten emprender y desarrollar estrategias de enseñanza y aprendizaje efectivas a través de las cuáles transmitir esos mismos conocimientos a otras personas con el fin de que esta, a su vez, aprendan a enseñar. Anónimo. (s.f).

de hechos/factores de riesgo donde se vulneren sus derechos y aportando por medio de factores protectores una nueva visión hacia sus cotidianidades.

## **2.5 Comuna 8 (Villahermosa)**

La comuna 8 Villa Hermosa pertenece a la zona centro oriental, limita por el norte con la Comuna n.º 3 Manrique; por el oriente con el corregimiento de Santa Elena; por el occidente con la Comuna n.º 10 La Candelaria; por el sur con la Comuna n.º 9 Buenos Aires; esta comuna se caracteriza por la apropiación y utilización de la tierra por personas que habitan dicha comunidad y personas que se apropian de ella llegando a formar un control poblacional el cual ha causado un conflicto a lo largo del tiempo. (Plan de Desarrollo Comuna 8 – Villa Hermosa, 2015. Pp. 17-21).

Desde el SATMED se prioriza la comuna 8 para realizar el proceso de formación a formadores “Aprender para Transformar”, el cual tuvo como objetivo, reconocer los aprendizajes metodológicos que en el devenir se fueron gestando durante el desarrollo de la propuesta en el Municipio de Medellín; dirigido a agentes protectores pertenecientes a contextos marcados por la pobreza, la inequidad social, política y económica, la violencia urbana, etc., en mira de la prevención de los hechos victimizantes y la promoción del cuidado de los NNAJ<sup>3</sup>.

Esta comuna ha sido y es marcada constantemente por las diversas situaciones de riesgo que envuelven el país. Desde el SATMED y en mira de sus cinco problemáticas priorizadas se llega de forma microfocalizada a cada territorio llevando factores protectores que prevengan situaciones de riesgo, donde agentes protectores formados llevaran el mensaje del cuidado de acuerdo a la dinámica del contexto.

El barrio Alto de la Torre al igual que la comuna 8 es un territorio con unas características geográficas complejas ya que se encuentra ubicado en un montaña en la zona periférica de la ciudad, considerándose un lugar de alto riesgo donde no hay apoyo institucional que abrigue la población civil en términos de seguridad, acompañamiento, etc., siendo así una comunidad que se ha permeado en el miedo y las vulneraciones constantes en los NNAJ y familias del sector.

## **2.6 Fortalecimiento procesos del grupo "Semillas de Paz"**

A partir del proceso de práctica I se identifica que el contexto en el cual se están formando los NNAJ es de constantes vulneraciones y exposición a riesgos por lo cual acompañar y apoyar los procesos territoriales son de importancia teniendo la oportunidad de dejar capacidades instaladas que fomenten en las poblaciones un mensaje dirigido a reconocer las potencialidades a través del arte en el diario vivir comunitario.

---

<sup>3</sup> Niños, niñas, adolescentes y jóvenes

Desde el documento de Sistematización Sistema de Alertas Tempranas de Medellín (2019) se realiza una breve caracterización del grupo Semillas de Paz este se tejió al calor del proceso de formación a formadores y fue la primera entrada para comprender que los niños y niñas pueden ser formadores de sus pares, que pueden liderar la estrategia de prevención y que en sus voces se recoge el sentir de los más pequeños, dándole fuerza a sus voces y que estas sean escuchas en el territorio. (Pág. 21)

Este grupo posibilitó un espacio no sólo de formación para los niños y niñas sino que permitió la participación a través de la lúdica siendo ellos y ellas agentes de protección capaces de llevar a sus pares el mensaje de prevención, autocuidado y las formas de autoprotección para habitar un territorio seguro por medio de sueños y esperanzas en la promoción y el reconocimiento de sus derechos desde una mirada artística que permita reconstruir historias propias y de los otros haciendo un llamado a los adultos a cuidar y acompañar desde el amor.

Ha sido un territorio donde sus formas de habitar se dinamizan de diferente forma; pero donde el arte ha llegado para llevar el mensaje del cuidado y protección de los NNAJ por medio de la prevención siendo un factor potente que vislumbra desde allí la mirada a la sanación de aquellas problemáticas que los permean y que vivencian en la cotidianidad. Por ello el arte-terapia en la comuna 8 lleva al resultado de grandes posibilidades donde se transmite continuamente el mensaje no sólo a infancias y adolescencias sino también a las familias, creando el espacio para crear en conjunto reconociendo momentos de vulneración y conocer las rutas donde acudir cuando se presenten situaciones de riesgo.

Por esto, el arte ha sido un proceso sanador y de reconstrucción de historias protegido por la legislación de la cultura en Colombia, se encuentra en la Ley General de la Cultura Colombia ley 397 de 1997: Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias. Además en su Artículo 20 se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación.

Por tal motivo el grupo de "Semillas de Paz" ha sido elegido como el foco para el presente proceso de práctica y próxima mirada donde aparte de ser un lugar de protección y cuidado, sea la llegada desde la prevención y la promoción.

### **3. Diagnóstico**

Desde la práctica profesional en trabajo social se estima realizar el presente diagnóstico donde se dé cuenta del fortalecimiento en los procesos realizados por el grupo "Semillas de Paz" pertenecientes al barrio Altos de la Torre, Comuna 8 y en ese sentido dar cuenta de forma general situaciones presentadas en esta comuna y así mismo priorizar

una problemática y/o fortaleza para abordar y generar desde las posibilidades su futura intervención.

### 3.1 Situaciones problemáticas identificadas

- **Violencias sexuales:** La Organización Mundial de la salud (OMS) citado en Organización Panamericana de la Salud define la violencia sexual como (...) todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.

- **Consumo de sustancias psicoactivas:** Toda sustancia que introducida en el organismo, por cualquier vía de administración, produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central y es susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas. Además las sustancias psicoactivas, tienen la capacidad de modificar la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento de la persona que las consume. Organización Mundial de la Salud citado en Infodrogas (Parr. 2)

- **Ideación suicida:** “La ideación suicida se considera como un trastorno, como el inicio o primera etapa de un continuo que lleva al individuo a consumir el suicidio.” Sánchez, J., Villarreal, M., Musitu, G. & Martínez, B. (2010)

- **Trabajo Infantil:** El trabajo infantil es un concepto más limitado que se refiere a los niños que trabajan en contravención de las normas de la OIT que aparecen en las Convenciones 138 y 182. Esto incluye a todos los niños menores de 12 años que trabajan en cualquier actividad económica, así como a los que tienen de 12 a 14 años y trabajan en un trabajo más que ligero, y a los niños y las niñas sometidos a las peores formas de trabajo infantil. UNICEF (s.f)

- **Violencia intrafamiliar:** “Es todo acto de violencia física, verbal o psicológica que se comete por uno o más miembros de la familia, contra uno o más miembros de dicha unidad familiar.” Defensoría del Pueblo. (s.f)

Estos hechos afectan a toda la comunidad en general, pero desde la mirada poblacional y desde el enfoque del curso de vida del SATMED desde las infancias y adolescencias quienes han pasado por situaciones de exposición al riesgo donde algunos logran sobrevivir mientras otros perduran en las diferentes caras de la violencia. Aun así

la mencionada población ha resurgido y logran por medio de expresiones del arte tener una mirada diferente de su territorio, aportando a la reconstrucción con sentido.

Se parte entonces hacia el arte como un elemento primordial que permite la transformación y resignificación de los sentidos del pasado y el presente. Con esto el arte "es la capacidad que tiene un hombre para representar sus sentimientos, emociones y percepciones acerca de sus vivencias y su creatividad." Raffino, M. (2019). Posibilitando de esta forma la creatividad, la imaginación y la construcción de nuevos mundos e historias; por medio del arte entonces se ha logrado crear un mundo alterno. Cada vez más crecen los grupos artísticos con diferentes expresiones y visibilizando los colectivos que en vez de reproducir la guerra siembran alegría, color e ilusiones que llenan de esperanza demostrando la posibilidad de mundos alternativos con enfoques en pro de los individuos.

Por esto, es importante enfocar la mirada al acompañamiento realizado a este grupo de NNAJ ya que en su consolidación y formación ha sido visibilizada en el territorio como agentes de protección, lo que facilita la oportunidad de gestión y así el logro de objetivos individuales y colectivos en la comunidad posibilitando además el desarrollo de capacidades en el intercambio y construcción de saberes desde las diferencias brindando alternativas para los problemas sociales que se viven en el contexto.

### **3.2 Capacidades y potencialidades que se identifican en el contexto**

Las capacidades y potencialidades identificadas en esta comuna son:

Desde el informe territorial del Sistema de Alertas Tempranas de Medellín (Enero-Junio) del 2019, se identifican como factores protectores en la Comuna 8 –Villahermosa- los siguientes:

➤ **Colectivo Artístico y Cultural Son del Cerro:** Es una apuesta intergeneracional que busca incidir en la transformación de las realidades en el territorio desde el arte, la cultura, la educación, la participación y el relacionamiento recíproco con la naturaleza.

➤ **Kolectivo Artístico Somos Amigos:** Es una apuesta intergeneracional que busca incidir en la transformación de las realidades en el territorio desde el arte, la cultura, la educación, la participación y el relacionamiento recíproco con la naturaleza

➤ **JAC de Altos de la Torre:** organización social, cívica y comunitaria, de naturaleza solidaria, sin ánimo de lucro, de carácter privado, autónoma, con personería jurídica y patrimonio propio, compuesta por los habitantes del barrio Altos de la Torre, quienes busca dar solución a las necesidades identificadas en la comunidad.

➤ **Corporación Semilla Urbana:** una apuesta social y económica que está compuesta a partir de tres líneas: producción, comercialización y formación con el fin de

fomentar el comercio justo y sostenible, con base a la lucha y consolidación de la soberanía alimentaria.

➤ **Colectivo Ciudad Comuna 8:** es una organización dedicada al desarrollo de experiencias de comunicación comunitaria que aporten a la transformación de la realidad social, política y cultural de las comunidades que habitan el territorio de la comuna 8 de la ciudad.

➤ **Jóvenes por la 8-Conexión Diversa:** jóvenes por la 8, es una colectividad que agrupa a jóvenes líderes del territorio de la comuna 8, principalmente de los barrios Los Mangos, El Pinal y Trece de Noviembre en pro de la movilización y la articulación para la defensa y exigibilidad de sus derechos.

➤ **Secretaría de Juventud:** Es una secretaría poblacional de los 14 a los 28 años, están a disposición de todos los grupos poblacionales, proyectos o intervenciones que se hacen a nivel de ciudad.

Estas organizaciones son claves porque trabajan en la prevención de las problemáticas mencionadas ya que tienen su mirada en la reconstrucción y apropiación de su territorio posibilitando herramientas y espacios adecuados para los NNAJ.

### 3.3 Situación a abordar

Este diagnóstico es enfocado en acompañar el grupo "Semillas de Paz", con el fin de fortalecer los procesos que viven como grupo desde la prevención y promoción con enfoque en las alertas tempranas y una mirada al arte-terapia la cual posibilita el desarrollo tanto individual como colectivo, reconociendo habilidades y potencialidades de los NNA<sup>4</sup> y haciéndolos parte de una alternativa consciente.

### 3.4 Viabilidad

Para el desarrollo del presente diagnóstico se destina la realización de talleres sociopedagógicos con el grupo "Semillas de Paz" generando estrategias asertivas para conocer sus percepciones y su desarrollo en el proceso con el Satmed en el acompañamiento, colocando en la palabra de los NNA desde sus dinámicas. Se cuenta con el recurso económico y humano para el desarrollo de los diferentes talleres.

### 3.5 Objetivos

---

<sup>4</sup> Niños, niñas y adolescentes



### **3.5.1 Objetivo general**

- Fortalecer a los niños, niñas y adolescentes mediante un acompañamiento territorial con un enfoque en alertas tempranas y una mirada al arte-terapia pertenecientes al grupo “Semillas de Paz” del sector Altos de la Torre, Comuna 8 de Medellín

### **3.5.2 Objetivos específicos**

- Acompañar al grupo Semillas de Paz en los talleres realizados sobre las percepciones que tienen los/las adolescentes respecto al suicidio
  - Sistematizar los hallazgos del proceso sobre las percepciones que tienen los/las adolescentes del grupo Semillas de Paz respecto al suicidio.

### **3.6 Líneas de acción**

- Acompañamiento del grupo "Semillas de Paz" en prevención de factores de riesgo.
- Sensibilizar a los niños y niñas sobre el suicidio construyendo individual y colectivamente medidas de prevención en el grupo Semillas de Paz del sector Altos de la Torre de la comuna 8 (Villa Hermosa) de Medellín.
- Generar espacios que proporcionen herramientas a los NNA del grupo “Semillas de Paz”

## **4. Objeto De Intervención**

### **4.1 Teórico- Conceptual**

#### **4.1.1 Referente teórico**

Este proceso será abordado a través de una mirada en el trabajo social con grupos el cual posibilita la participación social, ya que se crea un clima de confianza que favorece la incorporación y, por tanto, se crean las condiciones que sirven de soporte fundamental, no solo para el desarrollo de habilidades, sino también para actuar comprometidamente, lo que a su vez se traduce en una actitud responsable y en el crecimiento personal. (Anónimo. (s.f, Parr. 1). Permitiendo así, una mirada desde las dinámicas grupales promoviendo el restablecimiento y la potenciación de habilidades sociales tanto individuales como colectivas en una construcción continua que lleve a la capacidad de movilización de su propio cambio y bienestar formando así una identidad definida y autónoma en las decisiones que lleven a movilizaciones conscientes.

A raíz de ello este trabajo será apoyado en la educación popular entendiéndose como una corriente de pensamiento y de acción, es decir, una orientación teórica y metodológica dentro del área de las ciencias sociales (aunque su aplicación más fuerte ha sido en la pedagogía y en el trabajo social y comunitario), que ha sido muy importante para el desarrollo de programas destinados al sector “popular”. Guzmán, G. (s.f, Parr. 6) desde allí propicia el reconocimiento del sujeto como un sujeto político donde sus capacidades son el lugar para la apertura de conocimientos colectivos, permitiendo la creación del tejido social a partir de la capacidad de acción y la participación en espacios creados para los NNAJ que llevan a la transformación consigo mismo, con los demás y en el contexto social.

La educación popular es un proceso enseñanza - praxis donde se construye desde el diálogo y la reflexión para la transformación propia y del otro. Además, al situar este proceso en la Comuna 8 se debe mencionar que allí se trabaja desde el arte y la cultura donde se potencian las capacidades de los NNAJ, replanteándose lo cultural entorno a nuevas formas de expresión y fomentando a través del arte sanaciones a diferentes problemáticas a las que se enfrentan diariamente la población, así se previenen hechos victimizantes y se promueve el cuidado y el reconocimiento de sí mismos y el otro.

#### **4.1.2 Referente conceptual**

**Adolescencia:** "La adolescencia es el período de transición entre la niñez y la adultez. Incluye algunos cambios grandes, tanto en el cuerpo como en la forma en la que un joven se relaciona con el mundo." Allen, B., MD., & Waterman, H. (s.f, Parr. 1)

**Arte-Terapia:** “Es un tipo de terapia artística que consiste en la utilización del arte como vía terapéutica para sanar trastornos psicológicos, tratar miedos, bloqueos personales, traumas del pasado y otros trastornos.” Artcoaching. (2019).

**Factor de riesgo:** Es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión. Entre los factores de riesgo más importantes cabe citar la insuficiencia ponderal, las prácticas sexuales de riesgo, la hipertensión, el consumo de tabaco y alcohol, el agua insalubre, las deficiencias del saneamiento y la falta de higiene. Organización Mundial de la Salud. (s.f).

Estos varían dependiendo el individuo y el contexto en el cual se desarrolle, como principales factores de riesgo se pueden mencionar baja autoestima, depresión, fracaso escolar, falta de autonomía, ausencia de proyecto de vida, la violencia intrafamiliar, el consumo de sustancias psicoactivas, carencias económicas, pobreza, dinámica social-cultura-escolar, discriminación, bullying, violencia de género, entre otras.

**Factor protector:** "Son todas aquellas circunstancias, características, condiciones y atributos vinculados al comportamiento pro social, que potencian las capacidades de un individuo para afrontar con éxito determinadas situaciones adversas." Abáigar, L. (2017).

Estos se pueden observar en las redes de apoyo, buena autoestima, capacidad de expresión, autocontrol emocional, adaptabilidad, autocuidado, autonomía, vínculos familiares estables, se tienen herramientas frente a la vida, orientación asertiva, acceso al estudio, se posibilita el dialogo, entre otros.

**Niñez:** Periodo de la vida humana que se extiende desde el nacimiento hasta la pubertad; infancia. Durante la etapa de la niñez en la vida de toda persona se originan cambios importantes en el desarrollo intelectual y social desde el ingreso del niño a la escuela, suceso que significa la convivencia con seres de su misma edad. Ecured. (s.f)

## **4.2 Ético Político**

### **4.2.1 Criterios políticos**

Un sistema político plural y sólido que posibilite el desarrollo humano de cada individuo; donde la sociedad y las autoridades se comprometan al logro de políticas públicas que enfrenten competentemente problemáticas sociales por las que atraviesan los grupos poblacionales que habitan los territorios, promoviendo la autonomía y el respeto del otro/a.

Contribuir a las personas oportunidades y potencializar habilidades para que todos y todas alcancen mayores niveles de desarrollo humano; creando en red y fomentando la participación en el fortalecimiento de la democracia; brindado de esta forma a las infancias, adolescencias y juventudes espacios pedagógicos donde estos se asuman con postura política en un papel relevante en las decisiones de ciudad.

### **4.2.2 Consideraciones éticas**

Para el presente trabajo los criterios éticos en los cuales me basaré serán aquellos que promuevan el bienestar y el buen desarrollo del individuo; tomando de esta forma los siguientes: Individuación de cada intervención, promoción de los derechos humanos, reconocimiento y construcción con el otro, autonomía, confidencialidad, respeto a la diversidad, justicia social, construcción de la solidaridad y horizontalidad.

Estos criterios son tomados tanto desde lo personal como lo profesional, para una intervención eficaz que promueva la empatía y la atención con los niños, niñas, adolescencias y juventudes.

### **4.2.3 Dilemas**

El trabajador(a) social a lo largo de su quehacer profesional se ve expuesto a diversos dilemas éticos en cada escenario de actuación profesional; por ello es necesario comprender y razonar desde los criterios éticos que decisión será la más oportuna teniendo

una responsabilidad como profesional de llevar los problemas y su intervención a espacios más amplios que permitan contribuir de manera significativa a las políticas públicas, con el apoyo mutuo de los espacios que se habitan.

En este proceso donde la teoría se lleva a la práctica se reconocen los diferentes contextos, grupos poblacionales, formas, etc., que componen la sociedad y que a la vez son una suma de determinados factores que le determinan y que en ocasiones pueden llevar a condicionar las intervenciones.

Entre los dilemas éticos se ubican la duración del tiempo de intervención, la confidencialidad, la autonomía de cada individuo, la posición del sujeto y el deber informar a terceras personas. Así, la intervención en la comuna 8 se contrarresta, teniendo así diversas dinámicas e historias que llevan a asumir cada situación de forma diferencial e individual, determinando factores de protección y de riesgo que puedan influir en los procesos.

### **4.3 Metodología**

El paradigma socio-crítico de acuerdo a Boza, M. (2011) citando a Arnal (1992) adopta la idea de que la teoría crítica es una ciencia social que no es puramente empírica ni sólo interpretativa, sus contribuciones se originan de los estudios comunitarios y de la investigación participante. Tiene como objetivo promover las transformaciones sociales y dar respuestas a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación de sus miembros.

De acuerdo a lo anterior este paradigma busca dar respuesta a distintos problemas sociales de los cuales los sujetos involucrados sean los encargados de generar los cambios dentro del grupo; todo esto partiendo de una autoreflexión crítica tomando como base las realidades y los contextos de los sujetos.

Así, analizando la metodología propuesta para el presente trabajo se fundamentará en una educación popular, la cual permite a través de la experiencia cotidiana una forma de relacionamiento entre los sujetos, lo que posibilita que en dicha construcción se establezcan relaciones de horizontalidad, democracia y respeto; basadas en el interés común de los sujetos. Esta metodología permite convertir al sujeto como protagonista activo de sus transformaciones que aporta al fortalecimiento, construcción y reconstrucción del tejido social.

#### **4.3.1 Modelo**

A partir del Modelo de Intervención Comunitario se pretende el trabajo colectivo con los sujetos del territorio en mira de una construcción que posibilite transformar a partir de sueños conjuntos las realidades comunitarias. Con esto se espera potenciar a cada

individuo a partir de sus habilidades para llevarlas a la acción posibilitando así la construcción de nuevas realidades a partir de los mismos miembros del territorio.

A partir de este es necesario innovar las formas de enseñanzas con la comunidad donde cada sujeto este en la capacidad de tomar decisiones, cuestionando sobre las realidades que le permean y sobre aquello que no esté de acuerdo tenga la capacidad argumentativa. Llegar a acompañar procesos en el ámbito comunitario implica la promoción de temáticas adecuadas entorno al territorio y los sujetos promoviendo la autonomía y la capacidad de apropiación de la identidad y el arraigo cultural.

#### **4.3.2 Apuntes del método**

Este trabajo se desarrollará bajo el método de trabajo social con grupo, el cual posibilita generar espacios de construcción social donde los protagonistas crean formas significativas de resolución de sus problemas. En este sentido ayuda a los individuos a mejorarse en su funcionamiento social, a utilizar mejor sus potencialidades, encontrar recursos, elegir entre varias alternativas y promover la participación de sus miembros.

López, H. & Zaray, Z. (2016) citando a Ander Egg (2009) explica que el trabajo social de grupo es uno de los tres métodos a través del cual, utilizando la situación de grupos, se ayuda a que los individuos miembros de un grupo puedan satisfacer sus necesidades psicosociales y progresar desde el punto de vista emotivo e intelectual de modo que puedan alcanzar los objetivos del grupo y contribuir a un mejor funcionamiento de la sociedad. Esto significa que, el trabajo social de grupo es una forma de acción social que puede perseguir propósitos muy diversos los cuales cuya finalidad es el crecimiento de los individuos en el grupo, a través de éste y de su desarrollo hacia tareas específicas y como medio para actuar sobre ámbitos sociales más amplios.

El método utilizado para este trabajo será por medio de un acercamiento directo, y la exploración de información en compañía de los miembros del grupo, con esto se podrá hacer un análisis más directo acerca del contexto, sus antecedentes, su población y las alternativas de sobrevivencia que adoptaron para superar tantos problemas externos que por mucho tiempo dominaron el territorio.

#### **4.3.3 Método**

Como lo menciona Viscarret, J. (s.f, Pp. 335-336).

El modelo sistémico de intervención en Trabajo Social es un modelo especialmente conocido y reconocido en la actualidad. (...) Como decimos, recientemente parece observarse un creciente interés por el enfoque sistémico desde el Trabajo Social, debido a que aporta un referente teórico claro y una metodología que permite analizar, pensar, identificar y diseñar estrategias para la acción del Trabajo Social actual. Igualmente porque parece acoplarse a lo que muchos trabajadores sociales constatan en

su práctica profesional, como es la no linealidad de los procesos y de los comportamientos sociales. Además, propone un modelo de intervención que permite que diferentes métodos prácticos de intervención puedan ser integrados dentro del mismo marco.

(...) Para ello, el Trabajo Social sistémico define como principales propósitos de su intervención mejorar la interacción, la comunicación de las personas con los sistemas que les rodean; mejorar las capacidades de las personas para solucionar los problemas; enlazar a las personas con aquellos sistemas que puedan prestarles servicios, recursos y oportunidades; exigir que estos sistemas funcionen de forma eficaz y humana y contribuir al desarrollo y mejora de la política social.

#### **4.3.4 Tipo de intervención**

El tipo de intervención del presente trabajo será socio-educativo entendiendo esta tanto la acción como el efecto de intervenir, estas actuaciones, derivadas de la realidad social actual, deben ser una respuesta a las necesidades existentes y detectadas en la sociedad, interviniendo tanto sobre situaciones de dificultades de las personas como de los grupos sociales. Serca. (2018, Parr. 2). De esta forma será preciso este tipo de intervención ya que permite el desarrollo social a través de diversas herramientas que posibiliten la construcción individual y colectiva en pro del beneficio de la comunidad en el cuidado de sí mismos y del otro/a que les rodea

#### **4.3.5 Nivel de intervención**

El nivel de intervención de esta intervención será fortalecer a través del acompañamiento y apoyo en los procesos realizados con el grupo “Semillas de Paz” de la Comuna 8, sector Altos de la Torre priorizada desde el SATMED donde se analizarán los aspectos relevantes y se dará la devolución mediante la sistematización respectiva del proceso.

#### **4.3.6 Técnico-Operativo**

Las técnicas a utilizar durante este proceso serán:

**Cartografía corporal:** Es una técnica en la que se pretende que las personas narren historias y experiencias a partir de sus características corporales

**Cartografía social:** Permite llegar a los territorios para identificar y reconocer el territorio a través de la palabra de los habitantes de la comunidad pues es un proceso colectivo, participativo y horizontal donde más allá de recolectar información se intenta restaurar las representaciones sociales y significados que se realizan en los territorios

**Teatro Foro:** Este pretende ser un espacio de acción que tiene como propósito pensar y construir colectivamente una nueva mirada ante situaciones que se planteen.

**Siluetas:** Recreación gráfica del cuerpo donde exponen sueños, gustos, cosas con las que se identifica y anhelos de aquello que se desea en un futuro.

**Pintar en nuestra piel:** Con esta actividad se posibilita la oportunidad de reconocer el cuerpo y desde allí crear el diálogo entorno al autocuidado y la toma de decisiones de cada NNAJ.

**Escultura de emociones:** Por medio de esta técnica se espera que los NNAJ del proceso a través del uso de diferentes materiales puedan reconocer sus emociones.

**Ritual:** Esta técnica adquiere gran importancia en los procesos que se llevan a cabo ya que permiten simbolizar los espacios en búsqueda de identificarse a sí mismo y a los otros en su dinámica. El tener un espacio donde se puedan expresar con libertad es considerado como posibilidad a construir desde diferentes lugares.

#### **4.4 Plan De Acción**

Se anexa en otro documento.

## 5. Bibliografía

Abáigar, L. (2017). *Factores de protección*. s.f, de Crimipedia.

Recuperado de: <http://crimina.es/crimipedia/topics/factores-de-proteccion/>

Alcaldía de Medellín. (s.f). *MISIÓN Y VISIÓN*. s.f, de Alcaldía de Medellín Sitio web:

<https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=navurl://4236d44c5c54781f21a64ff987874df1>

Alcaldía de Medellín. . (s.f). *Secretaría de Juventud*. s.f, de Alcaldía de Medellín.

Recuperado de: <https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=navurl://781f952fe3a44678ad5bec43d08dfeaa>

Allen, B., MD., & Waterman, H. (s.f). *Etapas de la adolescencia*. s.f, de healthychildren.

Recuperado de: <https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/teen/Paginas/Stages-of-Adolescence.aspx>

Anónimo. (s.f). *¿Qué es el Trabajo Social con grupos?*. s.f, de EL TRABAJO SOCIAL

Recuperado de: <http://nosoyasistenta.com/el-trabajo-social-con-grupos/>

Artcoaching. (2019). *Arte terapia*. s.f, de SALUDTERAPIA. Recuperado de:

<https://www.saludterapia.com/glosario/d/6-arteterapia.html>

Boza, M. (2011). El Paradigma Socio-Crítico. s.f, de Innomente. Recuperado de:

[http://innomente.blogspot.com/2011/05/el-paradigma-socio-critico\\_19.html](http://innomente.blogspot.com/2011/05/el-paradigma-socio-critico_19.html)

Defensoría del Pueblo. (s.f). *Violencia intrafamiliar*. s.f, de defensoría. Recuperado de:

<http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/Plegable-Violencia-intrafamiliar.pdf>

Ecured. (s.f). *Niñez*. s.f, de Ecured. Recuperado de:

<https://www.ecured.cu/Ni%C3%B1ez>

Esteban, E. (2019). *Acoso escolar o Bullying*. s.f, de guaiainfantil. Recuperado de:

<https://www.guaiainfantil.com/educacion/escuela/acosoescolar/index.htm>

Guzmán, G. (s.f). *¿Qué es la Educación Popular? Concepto y aplicaciones prácticas*. s.f, de psicologiamente. Recuperado de:



- <https://psicologiaymente.com/desarrollo/educacion-popular>
- López, H. & Zaray, Z. (2016). *Trabajo Social de grupo*. s.f. de Blogspot. Recuperado de:  
<http://trabajosociafusa.blogspot.com/2016/11/trabajo-social-de-grupo.html>
- Medellín Joven. (s.f). *Alcaldía de Medellín*. s.f, de Medellín Joven. Recuperado de:  
<https://www.medellinjoven.com/alcaldia-de-medellin>
- Medellín Joven (s.f). *Conoce más de la Secretaría de la Juventud*. s.f, de Medellín Joven.  
Recuperado de: <https://www.medellinjoven.com/conoce-mas-de-la-secretaria-de-la-juventud>
- Medellín Joven. (s.f). *Jóvenes 2020*. s.f, de Medellín Joven. Recuperado de:  
<https://www.medellinjoven.com/jovenes-2020>
- Medellín Joven. (S.f). *Principios y Valores de la Alcaldía de Medellín*. S.f, de Medellín Joven. Recuperado de:  
<https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=navurl://57e7e828f2c212d4c36a35d95da63784>
- Medellín Joven. (s.f). *¿Qué es Clubes Juveniles?*. s.f, de Medellín Joven. Recuperado de:  
<https://www.medellinjoven.com/clubes-juveniles/que-es-clubes-juveniles>
- Medellín Joven. (s.f). *Jóvenes R*. s.f, de Medellín Joven. Recuperado de:  
<https://www.medellinjoven.com/jovenes-r>
- Medellín Joven. (s.f). *¿Qué es Medellín Joven?*. s.f, de Medellín Joven Sitio web:  
<https://www.medellinjoven.com/que-es-medellin-joven>
- Medellín Joven. (s.f). *¿Qué es Jóvenes Rurales?*. s.f, de Medellín Joven Sitio web:  
<https://www.medellinjoven.com/que-es-jovenes-rurales>
- Medellín Joven. (s.f). *Sistema de Alertas Tempranas de Medellín*. s.f, de Medellín Joven.  
Recuperado de: <https://www.medellinjoven.com/sistema-de-alertas-tempranas-de-medellin>
- Organización Mundial de la Salud, [OMS]. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*. [Archivo PDF]
- Organización Mundial de la Salud. (s.f). *Factores de riesgo*. s.f, de Who. Recuperado de:

[https://www.who.int/topics/risk\\_factors/es/](https://www.who.int/topics/risk_factors/es/)

Organización Mundial de la Salud. (s.f). *Qué son las drogas*. s.f, de Infodrogas. Recuperado de:

<https://www.infodrogas.org/drogas?showall=1#:~:text=Seg%C3%BAAn%20la%20Organizaci%C3%B3n%20Mundial%20de,crear%20dependencia%2C%20ya%20sea%20psicol%C3%B3gica%2C>

Organización Panamericana de la Salud. (s.f). *Abuso (Maltrato) y Negligencia (Abandono)*. S.f, de [Archivo PDF]

Plan de Desarrollo Comuna 8 –Villahermosa (2015). *Antecedentes*. [Archivo PDF]

Redacción Nacional. (2018). *¿Qué es el Cutting, la práctica entre jóvenes que alerta en Atlántico?*. s.f, de El Espectador. Recuperado de:

<https://www.elespectador.com/noticias/nacional/atlantico/que-es-el-cutting-la-practica-entre-jovenes-que-alerta-en-atlantico-articulo-793461/>

Sánchez, J., Villarreal, M., Musitu, G. & Martínez, B. (2010). *Ideación Suicida en Adolescentes: Un Análisis Psicosocial*. s.f, de scielo. Recuperado de:

[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-05592010000300008](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592010000300008)

Serca. (2018). *Intervención Socioeducativa*. s.f, de SERCA. Recuperado de:

<https://institutoserca.com/blog/intervencion-socioeducativa/>

Sistema de Alertas Tempranas de Medellín. [SATMED]. (Enero-Junio, 2019). *Informe Territorial Comuna 8, Villahermosa. Medellín*. [Archivo PDF]

Sistema de Alertas Tempranas de Medellín, [SATMED]. (2019) *Módulo #1 Introducción SATMED*. [Archivo PDF]

Sistema de Alertas Tempranas de Medellín, [SATMED]. (2019) *Sistematización de la experiencia “Agentes protectores SATMED” en Medellín*. [Archivo PDF]

UNICEF. (s.f). *El trabajo infantil*. s.f, de UNICEF. Recuperado de:

<https://www.unicef.es/noticia/el-trabajo-infantil>

UNICEF. (s.f). *La violencia de género en situaciones de emergencia*. s.f, de UNICEF.

Recuperado de: [https://www.unicef.org/spanish/protection/57929\\_58001.html](https://www.unicef.org/spanish/protection/57929_58001.html)

Viscarret, J.. (s.f). *Modelos de intervención en Trabajo Social* s.f, de wordpress. Recuperado de:

<https://juanherrera.files.wordpress.com/2009/09/capitulo-8-modelos-de-intervencion-en-ts.pdf>

**Objetivo de práctica:** Acompañar el grupo “Semillas de Paz” Comuna 8 Altos de la Torre.

**Objetivo de intervención:**

Fortalecer el grupo semillas de paz mediante un acompañamiento en los diferentes procesos que este realice con una mirada al arte-terapia.

**Objetivos específicos:**

- Acompañar al grupo Semillas de Paz en los talleres realizados sobre las percepciones que tienen los/las adolescentes respecto al suicidio.
- Sistematizar los hallazgos del proceso sobre las percepciones que tienen los/las adolescentes del grupo Semillas de Paz respecto al suicidio.

Objetivos	Acción/es Estratégicas	Objetivo de la Acción	Actividades	Técnica	Instrumento	Recursos	Fecha	PRODUCTO
<b>Acompañar al grupo Semillas de Paz en los talleres realizados sobre las percepciones que tienen los/las adolescentes respecto al suicidio.</b>	Acompañar y apoyar en talleres socio-pedagógicos.	Participar activamente de los procesos que realice el grupo “Semillas de Paz”	Realización de cronograma		Hojas de block Fichas Bibliográfica Lápiz	Computadora	13-03-2020	
			Invitación a los integrantes del grupo “Semillas de Paz”	Llamadas Voz a voz E-card	Invitación	Computadora Celular	17-03-2020	
			<b>Taller 0</b> Generando lazos de confianza	Círculo Conversación intencionada	Guía metodológica Listados Relatoría	Lapicero Libreta	21-03-2020	
			<b>Taller 1</b> Imaginarios culturales sobre el Suicidio	Cartografía corporal	Guía metodológica Relatoría Listados	Lapicero Libreta	28-03-2020	
			<b>Taller 2</b> Factores de riesgo	Cartografía social	Guía metodológica Relatoría Listados	Lapicero Libreta	04-04-2020	

			<b>Taller 3</b> Factores de protección	Teatro Foro	Guía metodológica Relatoría Listados	Lapicero Libreta	11-04-2020	
			<b>Evaluación de los talleres realizados</b>		Formato de evaluación Relatoría	Computador Evaluaciones	14-04-2020	
	Acompañar un proceso de cuatro talleres con el grupo “Semillas de Paz” sobre el suicidio		<b>Acompañar el primer taller</b> Proyecto de Vida	Siluetas	Guía metodológica Bitácora Listados	Lapicero Libreta	18-04-2020	
			<b>Acompañar segundo taller</b> Autocuidado y Toma de decisiones	Pintar en nuestra piel	Guía metodológica Bitácora Listados	Lapicero Libreta	25-04-2020	
			<b>Acompañar tercer taller</b> Manejo de emociones	Escultura de emociones	Guía metodológica Bitácora Listados	Lapicero Libreta	02-05-2020	
			<b>Acompañar cuarto taller</b> Cierre - Ritual de sanación y Autoprotección	Ritual	Guía metodológica Bitácora Listados	Lapicero Libreta	09-05-2020	
			<b>Evaluación de los talleres realizados</b>		Formato de evaluación Relatoría	Computador Evaluaciones	12-05-2020	

<b>Sistematizar los hallazgos del proceso sobre las percepciones que tienen los/las adolescentes del grupo Semillas de Paz respecto al suicidio.</b>	Recoger los procesos de evaluación	Registrar el impacto y los hallazgos del proceso acompañado	Tener los formatos de evaluación		Formatos de evaluación	Computador Lapiceros Papel	15-05-2020	Documento de sistematización del proceso  de  Acta reunión
			Tener formatos de bitácora y relatoría		Formatos de bitácora y relatoría de cada taller	Computador Lapiceros Papel	16-05-2020	
			Construir de documento con devoluciones		Ficha bibliográfica y de análisis Documentos sistematización de formatos	Computador Papel Lapicero Formatos	18-05-2020	
			Socializar resultados finales del proceso acompañado al grupo "Semillas de Paz"	Reunión con equipo de base del Satmed		Formato de acta de reunión	Computador Video beam	
	<b>REALIZADO POR: Karen García 2020</b>							



## **INFORME FINAL DE PRÁCTICA**

*Ser trabajadora social*

**Por: Karen Tatiana García Echeverri**

**Asesora: Luisa María García González**

**Cooperador(a) de Práctica: Marcela Jiménez Ossa**

**ALCALDÍA DE MEDELLÍN**

**SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS DE MEDELLÍN (SATMED)**

**PRÁCTICA PROFESIONAL II**

**DÉCIMO SEMESTRE**

**2020**

**MEDELLÍN**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Una Nueva Experiencia .....</b>	<b>3</b>
<b>3. Reconstrucción del Proceso Vivido.....</b>	<b>10</b>
<b>4. Referentes Teóricos .....</b>	<b>15</b>
<b>5. Construyendo Nuevas Realidades.....</b>	<b>15</b>
<b>5.1 Capítulo 1: El Arte- Terapia como movilizador de protección .....</b>	<b>16</b>
<b>5.2 Capítulo 2: Autocuidado y cuidado de los otros .....</b>	<b>17</b>
<b>5.3 Capítulo 3: La magia de sanar es jugar .....</b>	<b>17</b>
<b>5.4 Capítulo 4: Los procesos de afecto.....</b>	<b>17</b>
<b>5.5 Capítulo 5: La sanación como camino de re-construcción .....</b>	<b>18</b>
<b>6. Una Nueva Mirada Ante Otro Mundo Posible .....</b>	<b>18</b>
<b>6.1 Un abrazo al corazón .....</b>	<b>19</b>
<b>6.2 Re-Significando la realidad territorial gracias a la práctica profesional .....</b>	<b>19</b>
<b>7. Formas De Saber Y Saberes Que (Trans) Forman El Trabajo Social .....</b>	<b>21</b>
<b>8. Sentires y Vivencias.....</b>	<b>22</b>
<b>9. Bibliografía .....</b>	<b>24</b>



## Introducción

Este informe da cuenta del ejercicio profesional de Trabajo Social de la Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia realizado en la Alcaldía de Medellín, Secretaría de la Juventud en el proyecto del Sistema de Alertas Tempranas de Medellín donde a partir del componente territorial y de cualificación se permitió el acercamiento con las comunidades; llegando allí como una oportunidad para que agentes protectores lleven a los NNAJ<sup>1</sup> conocimientos de su contexto y de hechos/factores de riesgo donde se vulneren los derechos fortaleciendo y aportando por medio de factores protectores una nueva visión hacia sus cotidianidades.

### 2. Una Nueva Experiencia

Estudiar trabajo social permite a los sujetos ampliar la mirada de las realidades territoriales llevando conocimientos y saberes que potencien las habilidades humanas de cada individuo que habitan una comunidad; cada materia o docente que pasa en el tiempo de estudio deja algo propio para llevar a la realidad inmediata pero a veces una docente puede brindar más que eso permitiendo acercamientos comunitarios que propicien y dejen herramientas a los estudiantes para su vida personal y profesional; de esta forma surge la posibilidad de ingresar al Sistema de Alertas Tempranas de Medellín – de acá en adelante SATMED -; allí se realiza un proceso de voluntariado durante el primer semestre del 2019 éste se lleva a cabo en la Comuna 13 donde se tiene la posibilidad de vivir la territorialidad y aprender mediante la praxis, la experiencia y el reconocimiento del contexto social las dinámicas que tienen los grupos y/o comunidades en sus procesos sociales. Este voluntariado permitió continuamente poder realizar las prácticas profesionales con el SATMED, para esto ya se tienen saberes teóricos del proceso vivido anteriormente que permiten contextualizarse mejor dentro de lo que se trabaja en este lugar.

En este sentido, es necesario aclarar que este proceso de práctica I y II se realizó en el marco de la práctica profesional en Trabajo Social, en la Secretaría de Juventud, en

---

<sup>1</sup> Niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

el Sistema de Alertas Tempranas de Medellín, según el SATMED (2019) se describe lo siguiente:

El SATMED es una apuesta de ciudad que busca aportar a la articulación, construcción y movilización de comunidades protectoras en los barrios y veredas de la ciudad de Medellín, comprendiendo las dinámicas diferenciales del territorio y las características de los mismos, pero además de visibilizar la Medellín urbana y la Medellín rural con sus interacciones, sentidos, vulnerabilidades, capacidades y expresiones (Sistema de Alertas Tempranas de Medellín, Parr. 1)

La población priorizada por el Satmed es la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y familia, estos en el marco del curso de vida<sup>2</sup> el cual da una mirada de prevención y promoción desde las diferentes etapas de vida de un individuo. Cuenta con cuatro componentes metodológicos para el funcionamiento efectivo del Sistema:

**-Componente de Cualificación:** Genera encuentros de formación en los territorios para así poder dejar conocimientos y prácticas instalas que permitan el funcionamiento y la sostenibilidad del SATMED.

**-Componente Territorial:** Este consiste en el reconocimiento de los entornos y mapa de actores y tiene como objetivo crear un plan de acción.

**-Sistema de Información:** En este llegan todas las alertas tempranas individuales y colectivas y luego se procesa la información, esta es recogida por medio de la página web o los diferentes formatos de encuesta elaborados para niños, niñas, adolescentes, docentes y familias.

---

<sup>2</sup> Es una postura teórica y metodológica que investiga fundamentalmente como los eventos históricos y los cambios económicos, demográficos, sociales y culturales, configuran las vidas individuales y los agregados poblacionales (generaciones) bajo unos principios que pueden denominarse de temporalidad, por un lado, y biográficos socioculturales por otro, teniendo como hilo conductor el entrelazamiento de trayectorias vitales desde el inicio de vida hasta el envejecimiento. (...) (SATMED, 2019, p. 24)

**-Componente de Incidencia:** Generar redes y sinergias en lo micro y macro para una implantación supra sectorial; esto con el fin de generar impacto en los territorios priorizados.

El objetivo general del SATMED es la prevención de la vulneración de los derechos que afectan a la primera infancia, adolescencia, juventud y sus familias por medio de la promoción del cuidado.

A partir de la identificación de factores de riesgo se priorizan cuatro comunas (Popular (1), Santa Cruz (2), Doce de Octubre (6), Villahermosa (8)) y dos corregimientos (San Antonio de Prado (80) y Santa Elena (90)); allí se han identificado factores de vulneración en los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes<sup>3</sup> llegando el Satmed como un factor protector y preventivo para dicha población.

Teniendo en cuenta las diferentes situaciones que se evidencian en la ciudad de Medellín el SATMED prioriza 5 problemáticas que son:

---

<sup>3</sup> NNAJ

**Reclutamiento,  
uso y utilización  
de niños, niñas y  
adolescentes**



Cuando los menores son incorporados forzosamente al conflicto como miembros de los diferentes grupos armados.

**Explotación  
sexual comercial  
de niños, niñas y  
adolescentes  
(ESCNA)**



Se constituye en un delito que afecta el desarrollo emocional, social y físico de nuestros NNA, generando la imposibilidad para el goce pleno de los derechos humanos.

**Violencias  
sexuales**



La Organización Mundial de la salud (OMS), define la violencia sexual como (...) todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar.

**Embarazo  
adolescente**



Es aquel que se produce cuando una mujer se encuentra en su etapa de pubertad (entre los 10 y los 19 años, según la Organización Mundial de la Salud).

**Trabajo  
infantil y  
Explotación  
económica**



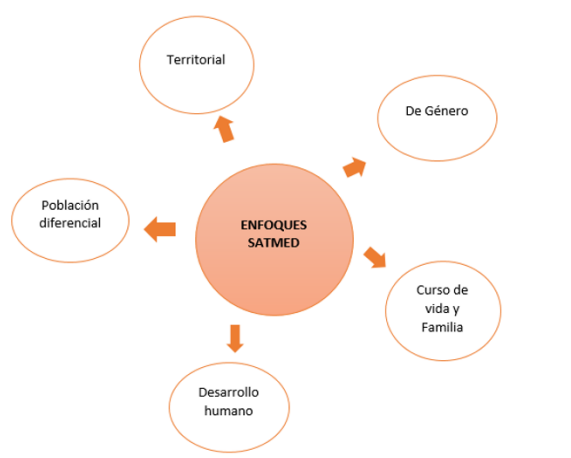
Según el ICBF El trabajo infantil es todo aquel realizado por un niño, niña o adolescente que no alcance la edad mínima de admisión al empleo y en los términos establecidos por la legislación nacional (...)



La explotación económica hace referencia a la utilización de niños, niñas y adolescentes para desempeñar actividades que implican un lucro económico para sus padres o para un tercero.

A pesar de que se ha colocado el foco en estos cinco hechos victimizantes no se dejan a un lado los factores de riesgo o desencadenantes asociados a las problemáticas priorizadas por el SATMED como lo son: El acoso escolar o bullying, Consumo de Sustancias Psicoactivas, Ideación Suicida, Violencias basadas en género, entre otros.

Así, desde el Satmed se intenta dar respuesta a las problematica desencadenante, de las cuales se mencionan algunas anteriormente; sin embargo no se deja el foco de las problemáticas ya priorizadas en una mirada de prevención y promoción esto por medio de cinco enfoques:



El SATMED es liderado por la Alcaldía de Medellín a través de la Secretaría de la Juventud y se encuentra legislado bajo el acuerdo 114 del 2019, este se encuentra articulado con diferentes aliados entre los que se: Inclusión Social, Secretaría de Salud, Secretaria de Seguridad, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Defensoría del Pueblo, Secretaria de Mujeres, Instituto de Deportes y Recreación de Medellín (INDER), Secretaria de Educación, Secretaría de Cultura ciudadana, Red Escuela de Música, Fiscalía (CAIVAS), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), entre otras.

Por esto, la práctica profesional I dio cuenta del componente de cualificación, allí se llevan a cabo los encuentros de procesos formativos; por ello y para hablar sobre los procesos de réplica es importante mencionar el proceso de formador a formadores "Aprender para Transformar" este es una estrategia pedagógica del Sistema de Alertas Tempranas de Medellín, a través de esta estrategia los/as jóvenes aprenden y dominan los

conocimientos teóricos, prácticos y vivenciales referente a las alertas tempranas y mecanismos de autoprotección.

Por medio de los conocimientos/aprendizajes adquiridos durante el proceso de formador a formadores se finaliza con una propuesta que les permita a los individuos emprender y desarrollar estrategias de enseñanza y aprendizaje efectivas a través de las cuáles transmitir a través de los procesos de réplica esos mismos conocimientos a otros jóvenes y agentes protectores, es decir, desde el enfoque intergeneracional, como las y los jóvenes transmiten el conocimiento a los niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores y familias de sus entornos y comunidad, utilizando las estrategias pedagógicas, lúdicas, deportivas y otras que son propias de sus procesos organizativos y/o las aprendidas en el mismo proceso formativo.

Por otra parte, la práctica II estuvo enmarcada en el componente territorial a partir del cual se empieza un reconocimiento de los actores en territorio y la formulación/creación del Plan de acción para el año en curso.

Desde el SATMED, durante el 2019 se priorizan las comunas 6 y 8 e igualmente y aunque no está prioriza la comuna 13 es elegida para realizar el proceso de formación a formadores “Aprender para Transformar”, el cual tuvo como objetivo, reconocer los aprendizajes metodológicos que en el devenir se fueron gestando durante el desarrollo de la propuesta en el Municipio de Medellín; dirigido a agentes protectores pertenecientes a contextos marcados por la pobreza, la inequidad social, política y económica, la violencia urbana, etc., en mira de la prevención de los hechos víctimizantes y la promoción del cuidado de los NNAJ<sup>4</sup>. Mientras que para el año 2020 se continúa principalmente con el trabajo territorial en las comunas 6 y 8 donde se realizan acercamientos y se continúan procesos en pro de los objetivos del SATMED.

Como se menciona anteriormente, la acción de práctica I durante el segundo semestre del 2019 estuvo ubicada en el componente de cualificación, desde allí se realizó presencia territorial en las Comunas 6 (Doce de Octubre), 8 (Villahermosa) y 13 (San Javier) enfocada al acompañamiento de los procesos de réplicas este realizado por los

---

<sup>4</sup> Niños, niñas, adolescentes y jóvenes

agentes que hicieron parte de Formador a Formadores en sus correspondientes comunas con los NNAJ. Los procesos de réplica están enfocados a los 5 hechos victimizantes priorizados por el SATMED (Reclutamiento forzado, uso y utilización, trabajo infantil y explotación económica, Explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes, violencias sexuales y embarazo adolescente) a raíz de las diversas problemáticas que se encuentran en cada territorio mencionado llegando allí como una oportunidad para que agentes protectores lleven a los NNAJ conocimientos de su contexto y de hechos/factores de riesgo donde se vulneren los derechos fortaleciendo y aportando por medio de factores protectores una nueva visión hacia sus cotidianidades.

La práctica II por su parte, estuvo ubicada en el componente territorial a partir del cual se llegó a las comunas 6 llevando a cabo apoyo en la Mesa de Infancia y Adolescencia, la Institución Educativa Kennedy y Casa Mía; por su parte en la Comuna 8 se realizó el acercamiento con los grupos de Conexión Diversa, Jóvenes x la 8 y con el Grupo Semillas de Paz esto con el fin de realizar el acercamiento a los agentes protectores creando alianzas estratégicas con el SATMED; además la búsqueda de grupos y organizaciones del sector para trabajar con estas a partir del componente de Cualificación en la promoción y prevención en mira de los hechos victimizantes priorizados por el Sistema de Alertas Tempranas.

Así, durante el mes de Febrero se comienza el acercamiento con los actores de cada comuna para empezar a construir el Plan de acción, pero este acercamiento comienza a ser interferido por la contingencia del Covid 19 la cual permeó a todo el país y llevo a los individuos a mantenerse en sus hogares en cuarentena; esta situación da una nueva mirada a la práctica profesional, permitiendo pensar y re-pensar diferentes situaciones, entre estas el accionar que se tenía en el territorio y que tan acordes estaban pensados los talleres y acciones que se llevaban a cabo, el fortalecimiento de conocimientos teóricos por medio de lecturas de diversos textos/documentos referentes al quehacer profesional como trabajadora social, además reflexionar y empezar a tener una noción de como desde el rol de profesionales se acompaña y apoya de forma virtual una comunidad y/o grupo.

De este modo y dando cuenta de lo anteriormente mencionado las comunas 6 y 8 han sido dos territorios donde sus formas de habitar se dinamizan de diferente forma; pero

donde el arte ha llegado para llevar el mensaje del cuidado y protección de los NNAJ por medio de la prevención siendo un factor potente que vislumbra desde allí la mirada a la sanación de aquellas problemáticas que los permean y que vivencian en la cotidianidad. Por ello el arte-terapia en la comuna 6 y 8 llevo al resultado de grandes posibilidades donde se transmite el mensaje no sólo a infancias y adolescencias sino también a las familias, creando el espacio para crear en conjunto reconociendo momentos de vulneración y conocer las rutas donde acudir cuando se presenten situaciones de riesgo.

Desde la mirada poblacional y desde el enfoque del curso de vida del SATMED han sido las infancias y adolescencias quienes han pasado por situaciones de exposición al riesgo donde algunos logran sobrevivir mientras otros perduran en las diferentes caras de la violencia. Aun así, la mencionada población ha resurgido y logran por medio de expresiones del arte tener una mirada diferente de su territorio, aportando a la reconstrucción con sentido.

Se parte entonces hacia el arte como un elemento primordial que permite la transformación y resignificación de los sentidos del pasado y el presente. Con esto el arte "es la capacidad que tiene un hombre para representar sus sentimientos, emociones y percepciones acerca de sus vivencias y su creatividad." Raffino, M. (2020). Posibilitando de esta forma la creatividad, la imaginación y la construcción de nuevos mundos e historias; por medio del arte entonces se ha logrado crear un mundo alterno. Cada vez más crecen los grupos artísticos con diferentes expresiones y visibilización de los colectivos que en vez de reproducir la guerra siembran alegría, color e ilusiones que llenan de esperanza demostrando la posibilidad de mundos alternativos con enfoques en pro de los individuos.

### **3. Reconstrucción del Proceso Vivido**

El proceso de práctica se dio de la siguiente manera:

Se llega al SATMED por medio de un voluntariado realizado previamente el semestre anterior en la comuna 13 dando posibilidad a la realización de las prácticas profesionales en mencionado lugar; durante el segundo semestre se llega al SATMED como practicante donde a raíz de este se posibilita un primer acercamiento a las comunas



6, 8 y 13 donde se realiza el acompañamiento a los procesos de réplica hallando el arte-terapia como un potencializador en NNAJ que habitan los territorios; para este momento se realiza el plan de acción donde se proponen a partir de los objetivos las siguientes actividades:

**-. Acompañar los procesos de réplica en cada comuna.**

- Realización de metodología de la réplica con los actores del territorio.
- Convocatoria
- Realización de la replica
- Evaluación de la replica
- Identificación del DOFA
- Reunión con la territorial para devoluciones

**-. Sistematizar los hallazgos encontrados en el acompañamiento a los procesos de réplica.**

- Formatos de evaluación por cada comuna
- Caracterizo y categorizo por DOFA.
- Reunión con la territorial para socializar los hallazgos.
- Entrevistas finales con los actores que hicieron la réplica para devoluciones
- Construcción de documentos con devoluciones.

**-. Evaluar los procesos de réplica.**

- Reunión con la territorial.
- Construir el documento
- Reunión con equipo de base del Satmed

# RE- CONSTRUCCIÓN DEL PROCESO VIVIDO

## PRÁCTICA I

### ACERCAMIENTO TERRITORIAL

A partir del voluntariado realizado en la comuna 13 en los procesos formativos del SATMED, se posibilita la realización de las prácticas profesionales en Trabajo Social en el mencionado lugar; a partir de allí se ubica las Comunas 6, 8 y 13 como procesos de acompañamiento para este primer momento.



### CONTEXTUALIZACIÓN

Éste da cuenta del lugar de práctica I y a partir del acercamiento en los territorios se permitió reconocer las dinámicas de estos.



### DIAGNOSTICO

A partir de éste se logra identificar las principales problemáticas de las Comunas 6, 8 y 13 y desde allí priorizar la principal. De esta forma se reconocen las capacidades y potencias con las que cuentan los territorios siendo éstas los factores de protección; de esta forma se elige abordar los procesos de réplica de las comunas ya mencionadas a partir de la prevención y promoción con enfoque en las Alertas Tempranas y una mirada al Arte-Terapia.



### PLAN DE ACCIÓN

#### OBJETIVOS

Se plantea como objetivo general:  
Analizar los procesos de réplica de las comunas 6, 8 y 13 con el fin de identificar aspectos a mejorar, fortalezas y retos.

Respectivamente, se plantean como objetivos específicos:

- Acompañar los procesos de réplica en cada comuna.
- Sistematizar los hallazgos encontrados en el acompañamiento a los procesos de réplica.
- Evaluar los procesos de réplica en las comunas 6, 8 y 13.



KAREN GARCÍA

Para la práctica II se establece el acompañamiento al grupo Semillas de Paz en la comuna 8, sector Altos de la Torre; de acuerdo al Plan de Acción realizado para este semestre se plantean como objetivos:

**Objetivo de intervención:** Fortalecer el grupo semillas de paz mediante un acompañamiento en los diferentes procesos que este realice con una mirada al arte-terapia.

**Objetivos específicos:**

**\*Acompañar al grupo Semillas de Paz en los talleres realizados sobre las percepciones que tienen los/las adolescentes respecto al suicidio**

Las actividades e instrumentos planteados fueron para este objetivo son:

- Realización de cronograma
- Invitación a los integrantes del grupo Semillas de Paz – Llamadas
- **Taller 0** Generando lazos de confianza – Circulo y Conversación intencionada
- **Taller 1** Imaginarios culturales sobre el Suicidio - Cartografía corporal
- **Taller 2** en Factores de riesgo - Cartografía social
- **Taller 3** Factores de protección - Teatro Foro
- Acompañar primer taller sobre Proyecto de Vida
- Acompañar segundo taller sobre Autocuidado y Toma de Decisiones
- Acompañar tercer taller sobre manejo de emociones
- Acompañar cuarto taller Cierre - Ritual de sanación y autoprotección

**\*Sistematizar los hallazgos del proceso sobre las percepciones que tienen los/las adolescentes del grupo Semillas de Paz respecto al suicidio.**

Los objetivos acá planteados no se pudieron realizar ya que durante el tiempo en territorio se estaban empezando a organizar con cada grupo como sería el acompañamiento, por esto se dieron actividades emergentes en territorio; de igual forma, al surgir la actual contingencia que presenta el país frente al Covid 19 se posibilitaron otras actividades que permitieron la continuidad de la práctica profesional II.

# RE- CONSTRUCCIÓN DEL PROCESO VIVIDO

Karen García

## PRÁCTICA II

### ACERCAMIENTO TERRITORIAL

Durante el semestre 1 del 2020 se posibilita la continuidad para realizar las prácticas en el mismo lugar donde se venían llevando a cabo. Por esto el SATMED sigue siendo el enlace territorial con las comunas 6 y 8 de Medellín.



### CONTEXTUALIZACIÓN



En esta oportunidad se posibilita el acompañamiento en la Comuna 6 y la Comuna 8 de la ciudad de Medellín para realizar acercamientos y posibilitar el continuo acompañamiento con el SATMED, además visibilizar otros grupos para fortalecerles en pro de la promoción de derechos y la prevención de hechos victimizantes.

### PLAN DE ACCIÓN

Se pretende el acompañamiento con el grupo Semillas de Paz para continuar fortaleciendo conocimientos y construyendo con este grupo desde diferentes acciones.

Así, se plantea como objetivo de intervención:

Fortalecer el grupo semillas de paz mediante un acompañamiento en los diferentes procesos que este realice con una mirada al arte-terapia.



### CONTIGENCIA - COVID 19

A raíz de las diferentes situaciones que se han presentado en el país los objetivos propuestos para el Plan de Acción no se lograron efectuar ya que no se podía dar comienzo a los talleres y acompañar de forma presencial. Como tal sólo se pudo obtener un acercamiento al grupo para acordar los tiempos y poder continuamente dar comienzo a los talleres que se tenían previstos. Aún así emergen otras actividades que permiten dar continuidad al ejercicio práctico como lo fue realización de cartografía social, Coloquio 1 - Territorio y Cartografía-, Coloquio 2 - Procesos Socioeducativos- y diversas lecturas para el fortalecimiento de conocimientos teóricos.

PRODUCTO FINAL: CARTILLA "CUIDARTE"

#### **4. Referentes Teóricos**

De esta forma, se presentan los referentes teóricos que apoyan las diferentes acciones por esto; a través de una mirada en el trabajo social con grupos el cual “posibilita la participación social, ya que se crea un clima de confianza que favorece la incorporación y, por tanto, se crean las condiciones que sirven de soporte fundamental, no solo para el desarrollo de habilidades, sino también para actuar comprometidamente, lo que a su vez se traduce en una actitud responsable y en el crecimiento personal” Anónimo. (s.f). Permitiendo una mirada desde las dinámicas grupales promoviendo el restablecimiento y la potenciación de habilidades sociales tanto individuales como colectivas en una construcción continua que lleve a la capacidad de movilización de su propio cambio y bienestar formando así una identidad definida y autónoma en las decisiones que lleven a movilizaciones conscientes.

A raíz de ello este trabajo será apoyado en la educación popular “tal como afirma Freire, entiende que «enseñar no es transferir conocimientos, sino crear las posibilidades para su producción o construcción», lo que supone contextualizar la enseñanza plenamente no solo mediante las dinámicas en el aula sino trasladando al alumno al medio que lo rodea. Esto supone que el «oprimido» descubre por él mismo cuál es la realidad exterior y su contexto social.” Fernández, R. (s.f). La educación popular es un proceso enseñanza - praxis donde se construye desde el diálogo y la reflexión para la transformación y reconocimiento propio de sí mismo y del otro.

#### **5. Construyendo Nuevas Realidades**

Como se menciona anteriormente la práctica I fue enfocada a acompañar los procesos de réplica de las comunas 6 (Doce de Octubre), 8 (Villahermosa) y 13 (San Javier); permitiendo la realización de diversas acciones que potencialicen el autocuidado y cuidado del otro/a. Con esto, hallé en términos de promoción y prevención del SATMED que estos tres territorios donde sus formas de habitar se dinamizan de diferente forma; el arte ha llegado para llevar el mensaje del cuidado y protección de los NNAJ por medio de la prevención siendo un factor potente que vislumbra desde allí la mirada a la sanación de aquellas problemáticas que los permean y que vivencian en la cotidianidad. Por ello el

arte-terapia en la comuna 6, 8 y 13 llevo al resultado de grandes posibilidades donde se transmitió el mensaje no sólo a infancias y adolescencias sino también a las familias, creando el espacio para crear en conjunto reconociendo momentos de vulneración y conocer las rutas donde acudir cuando se presenten situaciones de riesgo.

Por esto, es importante realizar una mirada al acompañamiento realizado en los procesos de réplica puesto que cada organización fue elegida por su visibilización en el territorio, lo que facilita la oportunidad de gestión y así el logro de objetivos individuales y colectivos de la comunidad posibilitando además el desarrollo de capacidades en el intercambio y construcción de saberes desde las diferencias brindando alternativas para los problemas sociales que se viven en el contexto.

Durante este proceso el tener la oportunidad de conocer y hacer parte de la comunidad me acercó a mi profesión, dejando valiosos aprendizajes. La oportunidad de construir de forma individual y colectiva es una forma de potencializar habilidades llevando la teoría a la práctica donde poco a poco se observa la esperanza en los otros que desean un territorio diferente por medio del arte, el juego y los procesos de afecto.

A su vez la práctica II a pesar de haber parado el accionar territorial dejó aprendizajes en términos teóricos y permitió reforzar los hallazgos encontrados en la práctica I dando cuenta en las acciones acompañadas durante Febrero que éstos hallazgos son un factor importante para la promoción del cuidado y la prevención de vulneraciones de NNAJ.

A raíz de esto se catalogan 5 capítulos que dan cuenta de los procesos vividos durante la práctica I y II.

### **5.1 Capítulo 1: El Arte- Terapia como movilizador de protección**

El arte es la expresión artística que más sentimientos y emocional recoge; por esto durante los procesos vividos en territorio el arte-terapia se situó como un factor posibilitador de nuevas miradas para la resolución de problemáticas que permean el contexto de los NNAJ, por medio de este se potencia el autocuidado y el reconocimiento de sí mismos y del entorno donde se habita. Este, potencializa además diversas habilidades

y formas de expresión que va más allá de la palabra; es la forma de hacer resistencia a los actos de vulneración presentes en los diferentes territorios.

"Es un tipo de terapia artística que consiste en la utilización del arte como vía terapéutica para sanar trastornos psicológicos, tratar miedos, bloqueos personales, traumas del pasado y otros trastornos". Artcoaching. (2019).

## **5.2 Capítulo 2: Autocuidado y cuidado de los otros**

Posibilitar espacios de protección donde el afecto, el juego y el dialogo sean los principales promotores hacia el conocimiento de factores de vulneración y factores de protección; donde el autocuidado lleva a que cada sujeto realice "todas aquellas tareas y hábitos que incluyamos en nuestra rutina para dedicarnos a cuidar de nosotros mismos, o mejorar nuestra salud" Serna, V. (2018)., de esta forma se hace una prioridad de cada sujeto por sí mismo para así permitir el cuidado de los otros; cuando se habitan contextos donde la vulneración de los derechos está constantemente expuesta se deben ejercer formas de protección donde se cree tejido social y comunitario prestos al servicio del otro/a.

## **5.3 Capítulo 3: La magia de sanar es jugar**

Brindar desde el juego las herramientas pertinentes para el reconocimiento del territorio y de sí mismos permite la consolidación de las realidades sociales que permean a cada territorio, por ello y entendido el juego como "aquella actividad de recreación que es llevada a cabo por los seres humanos con la finalidad de divertirse y disfrutar" Concepto de definición. (2019)., dejando capacidades instaladas mediante dinámicas intencionadas en relación con cada territorio desde su subjetividad. Jugar al mismo tiempo significar sanar aquello que permanece en las memorias de los NNAJ y que a través de actividades lúdicas colocan la palabra en un lugar de oportunidad vislumbrando nuevas realidades posibilitadoras de sueños y esperanzas.

## **5.4 Capítulo 4: Los procesos de afecto**

Entretejer desde los afectos genera en la población lazos/vínculos donde se permite la confianza desde la horizontalidad, siendo participes todos de una misma agrupación donde el diálogo ayuda en la construcción colectiva.

Los NNAJ en ocasiones no cuentan con redes de apoyo estables por esto vincular los afectos positivos a los procesos genera reciprocidad para el buen desarrollo de las actividades. Construir desde los procesos de afectos posibilita reconciliar tanto lo individual como lo colectivo donde prevalecen emociones fuertes que se entretajan desde otros lugares, con la mirada en la oportunidad y la posibilidad de crear nuevas realidades por medio de la transformación y re-construcción continua teniendo presentes valores y procesos fortalecedores y enriquecedores donde lo positivo se construye en conjunto un camino de emociones aludidas a jugar un papel importante en los procesos sociales.

### **5.5 Capítulo 5: La sanación como camino de re-construcción**

El habitar espacios donde las expresiones de vulneración han sido múltiples, la delegación de grupos y/o agentes protectores han apostado por nuevas alternativas artísticas y culturales que movilizan a NNAJ a mirar la realidad desde otro punto; desde estas apuestas hay un foco a la sanación de miedos, tristezas, vulneraciones y efectos negativos con los que crecen las diferentes poblaciones. Crecer expuestos a panoramas donde las oportunidades han sido escasas, tener la oportunidad de pertenecer a otras realidades integradoras de factores protectores posibilita el sanar aquello con lo que creció cada sujeto, recobrando en las nuevas generaciones que sí es posible soñar con un mundo mejor dándole allí el lugar a la esperanza de deconstruir para construir.

### **6. Una Nueva Mirada Ante Otro Mundo Posible**

Cerrar etapas a lo largo de la vida permite la consolidación de aprendizajes y reconocimientos para la vida personal y la profesional, por esto, es importante en los contextos donde se desarrolla la práctica tener en cuenta los procesos socioeducativos al momento de ir a un territorio y/o acompañar pues se deben promover temáticas adecuadas entorno al territorio promoviendo la autonomía de los individuos y la capacidad apropiación a su historia, identidad y arraigo cultural. Tener la posibilidad de brindar una educación alternativa por medio de diferentes técnicas y/o momentos de enseñanza propenden en la/el profesional tener la capacidad de dejar en los territorios capacidad instalada en cada persona para que esta pueda llegar a ser promotor de educación y lleven la cotidianidad hacia un pensamiento diferente creando otras realidades.



### **6.1 Un abrazo al corazón**

Leer el territorio desde el aula de clase no era nada parecido a la realidad territorial, pues las dinámicas siempre están en constante cambio llevando a las comunidades a reinventarse y re-inventar nuevas posibilidades para los NNAJ de los diferentes sectores, tal vez llegar a las comunas donde se realizó el acompañamiento logro transformar la mirada profesional y re-construir toda la teoría en la praxis, la cual exige de alguna forma adaptarse a las realidades y estar en constante movimiento con el territorio; además de tener la posibilidad de contribuir a las personas oportunidades y potencializar habilidades para que todos y todas alcancen mayores niveles de desarrollo humano; creando en red y fomentando la participación en el fortalecimiento de habilidades propias donde se puede de esta forma brindar a las infancias, adolescencias y juventudes espacios pedagógicos de sanación y construcción de sueños alrededor de la esperanza permitiendo abrazar cada espacio acompañando procesos desde el corazón para así posibilitar en los otros la posibilidad de crear y creer que si se pueden hacer cosas en pro del bienestar y que el otro/a que esta alrededor es una posibilidad de construcción a partir de la diversidad/diferencia que caracteriza a cada sujeto.

### **6.2 Re-Significando la realidad territorial gracias a la práctica profesional**

A lo largo de la práctica profesional los aprendizajes adquiridos fueron muchos estos tanto a nivel personal como profesional, ya que se posibilitaron espacios en comunidad reconociendo las diferentes dinámicas en los territorios donde la construcción conjunta en cuanto a posibilidades y sueños conjuntos dejan ver nuevas realidades y posibilidades; siendo cada proceso permeado de aprendizajes donde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes dan nuevas miradas al quehacer profesional donde lo normal se convierte en diálogo y se configura desde otro lugar, el esfuerzo comunitario por dejar otras formas posibles de cambio donde el SATMED acompaña y deja la posibilidad de aportar desde la pluralidad de cada individuo un recurso y una nueva forma soñar y apropiación de lo que es cada individuo con sus pro y sus contra.

Además, reconocer diferentes estrategias de llegar al territorio una de ellas el arte, éste como un elemento sanador donde se develan realidades por las que han sido permeadas las infancias, adolescencias, juventudes y familias de los diferentes territorios. La posibilidad de habitar las diferentes comunas da cuenta de realidades que a veces no

son tan alejadas unas de las otras, donde se presentan problemáticas con alto o menor porcentaje en contextos de vulneraciones; pero donde se encuentran diferentes personas y/o grupos con capacidades de construir desde otro lugar y otra mirada, brindando a su comunidad nuevos espacios alternativos para su realidad, es satisfactorio ver cada grupo y organización que se acompañó donde las posibilidades de crear y construir conjuntamente eran visibles.

Cada proceso posibilitó un espacio para crear por esto hay un gran agradecimiento a cada una pues ayudaron constantemente en la construcción de nuevas realidades y en la formación del quehacer profesional. El hecho de que en estos lugares se haya trabajado desde el arte constituye el medio para subsistir a las realidades, siendo este un medio sanador para la construcción del cuidado de sí mismo y el otro, el factor afectivo y el juego desde una mirada socioeducativa donde los NNAJ con los que se realizó el proceso aportaban y opinaban sobre su contexto. Brindar otra posibilidad desde la horizontalidad y la confianza ha sido un factor predominante para lograr la efectividad de las réplicas, comprendiendo además las dinámicas territoriales las cuales posibilitaban o no los espacios de réplica en el territorio.

Así pues, los aprendizajes obtenidos en cada proceso develaban una forma para llegar y leer el territorio este conformado por símbolos, lenguajes y dinámicas que generan el reconocimiento y el actuar que se tendrá con las comunidades, grupos e individuos; en esta construcción se puede hacer uso de diferentes técnicas que acerquen al territorio con el/la profesional, posibilitando que los individuos tomen la palabra y reconozcan su territorio a través de la participación donde se cree un acercamiento desde la cotidianidad, la pregunta y la construcción colectiva posibilitando la participación y construcción desde la palabra de la misma comunidad.

Cabe mencionar en este apartado que vivir las prácticas desde la situación actual del Covid 19 lleva a re-pensar y pensar el accionar territorial donde virtualizar es vislumbrar las diferencias que tiene cada sujeto donde no todos tienen acceso a las mismas herramientas y posibilidades, atravesar esta situación va más allá de lo profesional el no enfrentarla de la manera adecuada también permite aprender que son momentos para los que no se está preparado ni como persona, ni como sociedad. A pesar de esto, hay sujetos

que se reinventaron y atendieron el llamado del territorio demostrando que sí se puede ser solidario, ser humano y empatizar con la situación del otro/a que es parte del territorio cuando su dinámica varía.

Como estudiante de trabajo social, tener la posibilidad de habitar los territorios y participar de ellos ha sido una experiencia gratificante y satisfactoria, donde los aprendizajes como se mencionan anteriormente han sido en torno al buen desarrollo de los NNAJ y las familias, los procesos acompañados fueron totalmente diferentes a raíz de ello se obtuvo mayor comprensión sobre la dinámica territorial y las afectaciones o viabilidades con las que se dan los proyectos.

Para finalizar agradezco la oportunidad y el acompañamiento que se brindó desde el Sistema de Alertas Tempranas quienes dejaron valiosas enseñanzas para lo personal y lo profesional, trazando un camino de retos y esperanzas en los territorios que se habitan.

## **7. Formas De Saber Y Saberes Que (Trans) Forman El Trabajo Social**

El trabajo social busca el bienestar social de los individuos, por ello y situando el lugar de práctica del presente semestre los aportes desde esta área serán desde el compromiso social en el desarrollo sostenible a través de la horizontalidad y la justicia social, la capacidad para formular y gestionar proyectos sociales, una lectura crítica y reflexiva del contexto a partir de una mirada holística e integral de los sujetos permitiendo así la autonomía con el propósito de orientar y potencializar los procesos con individuos, grupo, familia y comunidad que se llevaron a cabo durante el proceso; esto en búsqueda del desarrollo humano y el bienestar social a través de procesos socioeducativos en la construcción colectiva de nuevas realidades reconociendo a los participantes como sujetos políticos en las decisiones que les acarrearán de la ciudad y su territorio.

Ser un agente de cambio presto al diálogo y la escucha con el otro/a donde emerjan posibilidades y factores de protección en beneficio de NNAJ sin irrumpir en las condiciones sociales de los unos o los otros, sino con el sentido de la igualdad y buen trato. La importancia entonces, del trabajador social radica en su mirada holística donde el quehacer va más allá trascendiendo a la esperanza de poder soñar en comunidad y

construir tejido social que promuevan la participación activa y autónoma de los individuos.

## 8. Sentires y Vivencias

La práctica profesional deja grandes retos pero también aprendizajes para la vida, fue un momento que marcó un antes y después ya que el llevar el accionar al territorio causaba miedos y angustias frente a la manera como se iba a actuar, a pesar de ello llegar a las comunidades y acompañar procesos permitió y fortaleció los saberes en cuanto a las dinámicas y el acercamiento constructivo con los otros desde las diferencias de cada sujeto. Aprender a desaprender fue un reto grande en medio de todo el proceso práctico pues el llegar a acompañar grupos era también la posibilidad de dejar y aportar algo a cada NNAJ que hiciese parte de ese encuentro donde en muchas ocasiones eran ellos y ellas quienes enseñaban más que el propio facilitador, el tener la esperanza aun así el contexto no fuese el más favorable es cuestión de admirar ya que desde los procesos acompañados más que hacer algo por hacer se buscaba la autonomía de cada sujeto para participar por esto los procesos afectivos hacen tanto énfasis en el accionar comunitario ya que desde este lugar se construye con más facilidad y más oportunidad de ser quienes en verdaderamente son los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias.

De esta forma el lugar de prácticas –SATMED- es un ente que promueve al interior y exterior de la Secretaría posibilidades para el trabajo no sólo con la juventud sino también con las infancias y adolescencias; el SATMED desde su enfoque del curso de vida además posibilita hacer una mirada integral con las familias, estos como facilitadores de posibilidades y como primer núcleo de los NNAJ donde los estilos de crianza al ser cambiantes en cada hogar/comunidad provea un buen desarrollo o por el contrario lo desfavorecen.

Finalmente, cada proceso develaba la forma en que se puede llegar y leer el territorio este conformado por símbolos, lenguajes y dinámicas que generan el reconocimiento y el actuar que se tendrá con las comunidades, grupos e individuos; en esta construcción se puede hacer uso de diferentes técnicas que acerquen al territorio con el/la profesional, posibilitando que los individuos tomen la palabra y reconozcan su



territorio a través de la participación donde se cree un acercamiento desde la cotidianidad, la pregunta y la construcción colectiva.

## 9. Bibliografía

Anónimo. (s.f) ¿Qué es el Trabajo Social con grupos? s.f, de EL TRABAJO SOCIAL

Sitio Web: <http://nosoyasistenta.com/el-trabajo-social-con-grupos/>

Artcoaching. (2019). Arteterapia. s.f, de saludterapia Sitio web:

<https://www.saludterapia.com/glosario/d/6-arteterapia.html>

Conceptodefinición. (2019). Juego. S.f. Recuperado de:

<https://conceptodefinicion.de/juego/>

Fernández, R.. (s.f). Pedagogía alternativa: la Educación Popular de Paulo Freire. s.f, de emagister Sitio web:

<https://www.emagister.com/blog/pedagogia-alternativa-la-educacion-popular-de-paulo-freire/>

Raffino, M.. (2020). Concepto de Arte. s.f, de Concepto.de Sitio web:

<https://concepto.de/arte/#:~:text=El%20arte%20es%20la%20capacidad,arte%20es%20una%20obra%20C3%BAnica>

Sistema de Alertas Tempranas de Medellín, [SATMED]. (2019) Módulo #1 Introducción SATMED. [Archivo PDF]

Sistema de Alertas Tempranas de Medellín, [SATMED]. (2019) Sistema de Alertas Tempranas de Medellín. [Archivo PDF]

Serna, V. (2018). LA IMPORTANCIA DEL AUTOCUIDADO. s.f, de sernabernabe.

Sitio web: <https://sernabernabeu.com/la-importancia-del-autocuidado/>